



EDICTO

EL SECRETARIO DEL COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

HACE SABER:

Que el 29 de noviembre de 2017 a las 9:00 a.m., en las dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Auditorio del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas - CEA, Avenida Eldorado No.103 – 23), se celebrará una Audiencia Pública, con el fin de considerar la solicitud presentada por el señor **JAIRO REYES AVILA**, en calidad de Gerente de la sociedad **AEROLÍNEA DEL CARIBE S.A. – AER. CARIBE**, para adicionar al permiso de operación las siguientes rutas internacionales servicio exclusivo de carga internacional, con una frecuencia semanal en cada ruta, con derechos de tráfico de hasta quinta libertad del aire, con aeronaves Boeing 737-400:

- Bogotá (Colombia) y/o Latacunga (Ecuador) – y/o Panamá (Panamá) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Latacunga – Panamá - Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Latacunga (Ecuador) – y/o La Habana (Cuba) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Latacunga – La Habana - Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Latacunga (Ecuador) – y/o Santo Domingo (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Latacunga – Santo Domingo - Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Latacunga (Ecuador) – y/o Punta Cana (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Latacunga – Punta Cana – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Quito (Ecuador) – y/o Panamá (Panamá) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Quito - Panamá – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Quito (Ecuador) – y/o La Habana (Cuba) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Quito – La Habana – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Quito (Ecuador) – y/o Santo Domingo (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Quito – Santo Domingo – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Quito (Ecuador) – y/o Punta Cana (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Quito – Punta Cana – Bogotá.



- Bogotá (Colombia) y/o Guayaquil (Ecuador) – y/o Panamá (Panamá) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Guayaquil - Panamá – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Guayaquil (Ecuador) – y/o La Habana (Cuba) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Guayaquil – La Habana – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Guayaquil (Ecuador) – y/o Santo Domingo (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Guayaquil – Santo Domingo – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Guayaquil (Ecuador) – y/o Punta Cana (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Guayaquil – Punta Cana – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Panamá (Panamá) – y/o Caracas (Venezuela) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Panamá – Caracas – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Panamá (Panamá) – y/o La Habana (Cuba) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Panamá – La Habana – Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Panamá (Panamá) – y/o Santo Domingo (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Panamá – Santo Domingo - Bogotá.
- Bogotá (Colombia) y/o Panamá (Panamá) – y/o Punta Cana (República Dominicana) y regreso, pudiendo suprimir escalas intermedias para operar Bogotá – Panamá – Punta Cana – Bogotá.

OSCAR IMITOLA MADERO
Secretario Comité Evaluador de Proyectos Aerocomerciales